

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021

MISION: El Registro de la Propiedad del Cantón Paute tiene como misión Garantizar la seguridad jurídica, organizar, regular, sistematizar e interconectar la información, así como la eficacia y eficiencia de su manejo, su publicidad, transparencia, acceso e implementación de nuevas tecnologías.

VISION: propende ser una institución dinámica, sólida, capaz de mejorar las condiciones y adecuarnos a las necesidades urgentes de los usuarios basada en la vocación de servicio, el crecimiento del personal y el uso apropiado de la tecnología.

INFORMACION ECONÓMICO-FINANCIERA

Los aranceles del Registro de la Propiedad se fijan en base a un respectivo estudio técnico financiero y de acuerdo al Salario Básico Unificado. El valor del arancel es calculado de acuerdo al avalúo del Inmueble en el caso de actos que contengan la constitución, modificación, transferencia de dominio, adjudicaciones y extinción de derechos reales o personales sobre muebles e inmuebles, así como la imposición de gravámenes o limitaciones de dominio, y cualquier otro acto similar y para casos como cancelaciones, prohibiciones, certificaciones, razones de inscripción entre otros existe un costo fijo, todo esto determinado de acuerdo a la ORDENANZA ORGANIZACION DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PAUTE, con Registro Oficial 446 del 26 de febrero de 2015.

INGRESOS:

Los ingresos del Registro de la Propiedad para el año 2021 alcanzaron los **\$157746.79** obtenidos por el desarrollo de actividades propias en las que se incluyen: Inscripciones, certificaciones y otros (Razones de Inscripción, Búsquedas en el índice) tanto del Registro de Propiedades como el de Registro Mercantil.

En el Registro de Propiedades se obtuvo por:

Inscripciones: \$119877.90Certificaciones: \$20114

Otros: \$15878.40

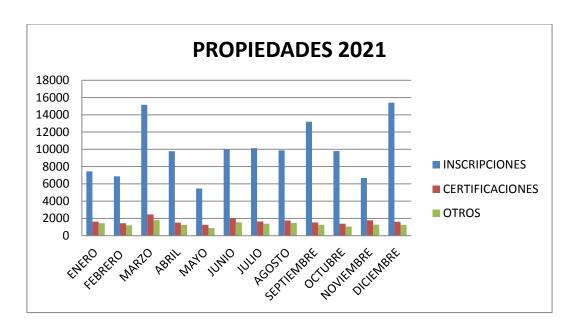
En el Registro Mercantil se obtuvo por:

Inscripciones: \$1699.75Certificaciones: \$92.40

• Otros: \$15.00



PROPIEDADES 2021				
MES	INSCRIPCIONES	CERTIFICACIONES	OTROS	TOTAL
ENERO	7459.10	1630.00	1441.20	10530.30
FEBRERO	6869.93	1453.00	1207.50	9530.43
MARZO	15163.10	2460.00	1796.00	19419.10
ABRIL	9788.16	1520.00	1254.60	12562.76
MAYO	5474.60	1260.00	884.60	7619.20
JUNIO	10015.64	2044.00	1550.00	13609.64
JULIO	10139.02	1650.00	1400.00	13189.02
AGOSTO	9876.27	1770.00	1485.00	13131.27
SEPTIEMBRE	13189.92	1544.00	1258.40	15992.32
OCTUBRE	9798.00	1392.00	1063.00	12253.00
NOVIEMBRE	6695.82	1773.00	1278.30	9747.12
DICIEMBRE	15408.34	1618.00	1259.80	18286.14
TOTAL	119877.90	20114.00	15878.40	155870.30

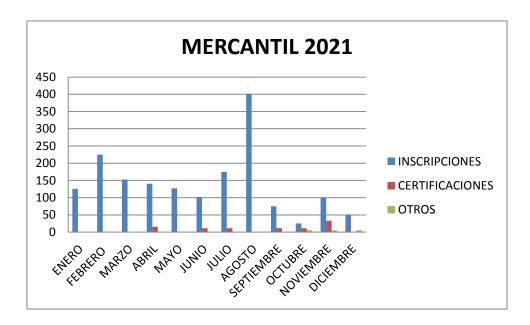


En cuanto al **REGISTRO DE PROPIEDADES**, el mayor rubro por el cual se percibe ingresos corresponden a tramites de Inscripciones, que representa aproximadamente un 77%, seguido por certificaciones 13 % y finalmente otros 10% (Búsquedas y Razones).

MERCANTIL 2021				
MES	INSCRIPCIONES	CERTIFICACIONES	OTROS	TOTAL
ENERO	125.53			125.53
FEBRERO	225.00			225.00
MARZO	152.35			152.35
ABRIL	140.37	15.40		155.77
MAYO	127.00			127.00
JUNIO	102.00	11.00		113.00



JULIO	175.00	11.00		186.00
AGOSTO	402.00			402.00
SEPTIEMBRE	75.00	11.00		86.00
OCTUBRE	25.20	11.00	5.00	41.20
NOVIEMBRE	100.30	33.00	5.00	138.30
DICIEMBRE	50.00		5.00	55.00
TOTAL	1699.75	92.40	15.00	1807.15



En cuanto al **REGISTRO MERCANTIL**, el mayor rubro por el cual se percibe ingresos corresponde a trámites de Inscripciones, que representa aproximadamente un 94%, seguido por certificaciones 5% y finalmente por Otros (razones) 1 %.

Por otra parte, el 99% de los ingresos que percibe el Registro de la Propiedad del Cantón Paute, corresponden al rubro de **PROPIEDADES**, mientras que el 1% corresponden al rubro **MERCANTIL**.

EL saldo de caja/bancos de libre disposición del año anterior fue de: \$ 37966.37

DENOMINACION	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCION
Ingresos Corrientes	154904.00	157746.79	157746.79	1.02
Ingresos de Financiamiento	37966.37	0	0	0
TOTAL	192870.37	157746.79	157746.79	0.82

En cuanto a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos Corrientes en función al devengado es decir a los Ingresos ejecutados, durante el ejercicio económico 2021, se obtuvo un porcentaje de ejecución del 1.02%, al igual que su recaudación efectiva.



EGRESOS

Los gastos estuvieron compuestos principalmente por los siguientes grupos presupuestarios:

PARTIDA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO
51	GASTOS EN PERSONAL	118119.32	92418.33
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29804.65	6866.28
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	32629.40	31293.59
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1600.00	814.87
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	7500.00	207.89
97	PASIVO CIRCULANTE	3217.00	1556.83
	TOTAL	192870.37	133157.79

- Los gastos en personal para el 2021 alcanzaron los \$92418.33, equivalente al 78% aproximadamente de ejecución.
- Los gastos por bienes y servicios de consumo alcanzaron los \$6866.28 equivalente al **23%** aproximadamente de ejecución.
- La partida por concepto de otros gastos corriente alcanzaron los \$31293.59 equivalente al 96% aproximadamente de ejecución.
- La partida por concepto de transferencias y donaciones corrientes alcanzó los \$814.870, equivalente al 51% de ejecución.
- Por concepto de bienes de larga duración se devengaron \$207.89 equivalente al 3% de ejecución.
- Por concepto de pasivo circulante, la partida se ejecutó en \$1556.83, equivalente al 48% de ejecución.





En términos generales, el Presupuesto para el año **2021** se ejecutó con respecto al presupuesto codificado en un **69%**.

Los objetivos para el 2021 se basaron principalmente en fortalecer los procesos institucionales, implementando un proceso de mejora continua y garantizando un nivel óptimo en la gestión de los recursos.

Como objetivo general se encuentra: coordinar el desarrollo de las actividades de las áreas administrativas en el Registro de la Propiedad del Cantón Paute, dirigidas a mejorar el desempeño de cada una de las unidades garantizando el cumplimiento y los resultados de cada servidor.

Como parte de los principales objetivos a cumplir fueron direccionadas en relación a las observaciones realizadas por la DINARDAP para dicho año, y en base al POA 2021 en los que se encuentra:

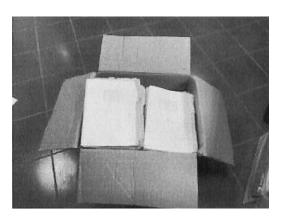
- Disponer de materiales, insumos y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades propias del Registro. Se adquirieron materiales, insumos, equipos y servicios que garanticen el desarrollo apropiado de todas las actividades registrales.
- Se garantizó el correcto funcionamiento de la infraestructura, maquinaria y plataforma tecnológica de la institución. Se mantuvo actualizada la página web del Registro y con toda la información referente a la actividad registral y al cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública con un presupuesto de \$403.20.
- Se garantizó el manejo adecuado de la Información Registral. En cumplimiento de este objetivo se realizó el cosido y empastado de 225 libros registrales de los cuales 18 libros corresponden al año 2020 y 207 libros comprendidos entre los años 1928 a 2019, por un presupuesto de \$2137.50.
- Se elaboró 16 de cajas de conservación para los libros registrales de los años 1933 a 1944 tomo 1 y los años 1947 y 1948 tomo 1 y tomo 2 que se encontraban con pastas especiales propios de esos años y que requerían de un trato específico por su confección, con un presupuesto de \$528.00.
- Se mejoró el área de ventanilla con la adquisición de un intercomunicador que facilitó la comunicación con el usuario y se adquirió mobiliario para el área con un presupuesto de \$207.89.
- Bajo el objetivo de fomentar la formación de los servidores públicos y el bienestar laboral bajo los principios del servicio público se adquirieron los uniformes para el personal con nombramiento y se elaboraron credenciales para el personal del Registro de la Propiedad con un presupuesto de \$430.30.
- Como parte del Plan Operativo Anual se encontraba una Consultoría respecto a la Elaboración de un Orgánico Funcional y un Manual de Valoración y Clasificación de Puestos que debido a ausencia de ofertas se declaró el proceso desierto y el cual se pretende realizar en el año 2022.



- Se presentó una Propuesta de Reforma a la Ordenanza que rige al Registro de la Propiedad del Cantón Paute para su respectivo análisis, de acuerdo a lo establecido en el POA.
 - Cosido y empastado de libros registrales



ANTES



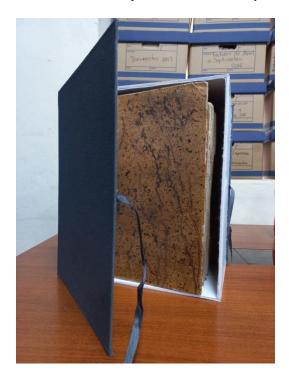
AHORA

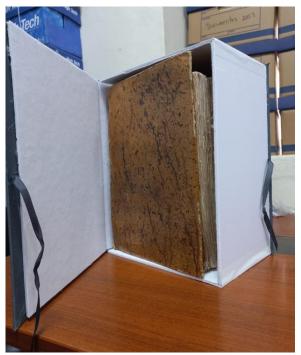




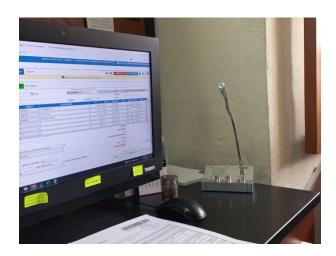


• Cajas de conservación para los libros registrales de material especial





Intercomunicador de Ventanilla





• Archivo y manejo de la información



INFORMACIÓN REGISTRAL

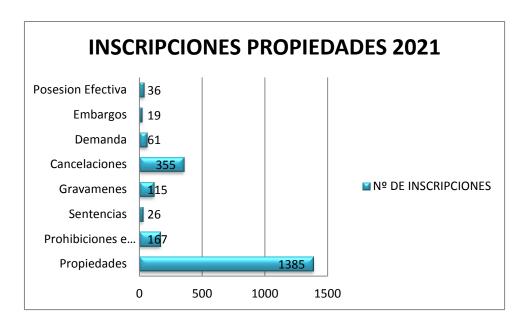
Dentro del inventario remitido a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (**DINARDAP),** realizado cada año, para el 2021 se resume en el siguiente detalle:

REGISTRO DE PROPIEDADES:

Dentro del Registro de Propiedades se han generado 14 libros que a continuación se detallan:

- ♣ Libro Repertorio correspondiente al Registro de la Propiedad durante el año 2021 se ha generado 1 tomo con un total de 2152 anotaciones y 120 fojas.
- ↓ Libro de Índice General de Propiedad se ha generado 1 tomo con un total 2164 anotaciones y 234 fojas.
- ♣ Del Libro Registro de la Propiedad se han generado 5 tomos con un total de 2525 fojas y 1385 inscripciones.
- → Del libro Interdicciones y Prohibiciones se ha generado 1 tomo constante en 182 fojas y 167 inscripciones.
- Del libro Sentencias se ha generado 1 tomo constante en 81 fojas y 26 inscripciones.
- ♣ Del libro Gravámenes se ha generado 1 tomo constante en 121 fojas y 115 inscripciones.
- ♣ Del libro de Cancelaciones se ha generado 1 tomo constante en 566 fojas y 355 inscripciones.
- ♣ Del libro Demandas se han generado 1 tomo constante en 114 fojas y 61 inscripciones.
- ♣ Del libro Embargos se ha generado 1 tomo constante en un total de 21 fojas y 19 inscripciones.
- ♣ Del libro de Posesiones Efectivas se ha generado 1 tomo constante en 65 fojas y 36 inscripciones.

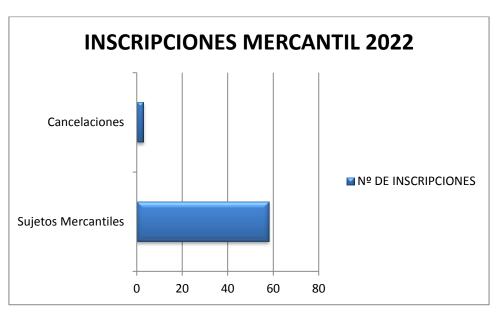




REGISTRO MERCANTIL:

Dentro del Registro Mercantil se han generado 4 libros que a continuación se detallan:

- Libro Repertorio del Registro Mercantil durante el año 2021 se ha generado un tomo en el que constan 69 anotaciones con un total de 25 fojas.
- Libro de Índice General Mercantil se ha generado un tomo constante en 4 fojas con un total de 61 anotaciones.
- Libro de Cancelaciones mercantiles se ha generado un tomo constante en un total de 10 fojas y con 3 inscripciones.
- ♣ Libro de Sujetos mercantiles se ha generado un tomo constante en 33 fojas con un total de 58 inscripciones.





CERTIFICACIONES

En cuanto a certificaciones en el año 2021 se emitieron 2193 certificados entre mercantiles y de propiedades, con un total de 10 tomos.

CUMPLIMIENTO DE INFORMES E INVENTARIOS A LA DINARDAP

De manera mensual y en los plazos establecidos se envió los informes de Trámites realizados en el Sistema de Remanentes y de manera cuatrimestral se enviaron los respectivos **Informes de Remanentes** a la DINARDAP en las fechas establecidas, así como el Inventario anual de los Registros tanto de Propiedad como Mercantil.

UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), de manera mensual ordena a todos los Registros de la Propiedad a registrar y reportar: operaciones y transacciones individuales o múltiples en un periodo de treinta días que en conjunto, sean igual o superior a diez mil dólares; además de las operaciones o transacciones económica inusuales e injustificadas; y, sus propias operaciones nacionales e internacionales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares.

El Registro de la Propiedad del Cantón Paute, ha cumplido de manera oportuna con todos los reportes mensuales a la UAFE durante el año 2021 en los plazos establecidos.

SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

El SINE es una herramienta tecnológica que permite que las entidades públicas que ejercen acciones coactivas o judiciales, envíen las notificaciones en línea al Registro de la Propiedad del cantón solicitando prohibiciones de enajenar, cancelación de prohibiciones, informes oficiales, entre otros.

Durante el año 2021 se dieron respuesta alrededor de 7774, solicitudes de diferentes instituciones como SRI, DINARDAP, IESS, RECYCOB, CONSEJO DE LA JUDICATURA entre otros.

Ab. Mélida Luna

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PAUTE (E)